

MUERVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIII.—NÚM. 3.706.

PERIODICO DE LA TARDE.

MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1904.

PATRIA

¿Cuál es, quien la demarca, donde comienza y cuáles son sus límites?

¿Forma acaso la Patria, el núcleo de reunión de hombres que se agrupan en comunidad social? ¿La constituye tal vez la raza, el idioma, el origen o procedencia de un pueblo?...

Patria!—Oh bellísimo ideal de la sublimidad del hombre!—Palabra vana, mito ilusorio deificado, complemento del convencionalismo!

Si la Patria la constituyese el espíritu o interés de raza, no habrían peleado los helenos entre sí, y entonces... ni Troya, ni Maratón, ni las Termópilas, ni Grecia en fin.

¿Acaso los hebreos no lucharon ellos mismos? ¿Fue por la Patria o por el triunfo de un caudillo?

Los asirios, egipcios, babilonios y todos los pueblos de la antigüedad no vivieron en paz, sino que por el contrario, se batieron por la Patria.

¿Cuál fué la de los romanos? Verdaderamente que si por los romanos entendemos los nacidos dentro de la ciudad de las siete colinas, no hubieran sido tantas sus victorias y sin embargo aquellas legiones llenaron el mundo conocido, conquistando tierras y naciones, y todos y cada uno de aquellos guerreros que imponían leyes con la punta de su espada, servían á una Patria que no era la suya, puesto que en Roma, ni nacieron ni tenían afecto alguno.

Para la Alemania y la Lorena es problemático é indescifrable esa palabra simbólica é ilusionista: alemanes ó franceses, monárquicos ó republicanos, según el régimen gubernamental de la nación a que pertenezcan, qué importancia ni fuerza, influencia ó magia ha de ejercer sobre los habitantes de aquellas pacíficas comarcas, la bandera que ostenta esa acomodaticio vocablo de Patria?

Polonia, hija herólica del catolicismo, luchó hasta el sacrificio, contra el raso, tirano absorbente del Norte, que pretendía anularla por completo, é invocando ese santo nombre de la Patria, sucumbe al fin, se borran del mapa sus fronteras, deja de ser, se convierte en una parcela de su enemigo, y hoy al cabo de dos siglos no cabales, dà sus hijos para que formen parte del ejército del descendiente de su verdugo y van á morir sin gloria ni provecho, en perjuicio de la nación japonesa que nace para la civilización, que empieza su floreciente vida social europeizándose, y eso constituye un daño grave á la humanidad, al principio de justicia, es un infatigable social, si así puede decirse.

Italia irredenta, compuesta ó formada de tanto pequeño Estado, luchaban todos y cada uno, bajo bandera diferente, según el blasón heraldico del amo á quien servían y solo por calmar la ambición de ruines tiranuelos las más veces, y cada región, cada comarca, las ciudades mismas, se batían con la de vecindad más próxima por adquirir, por robarse un palmo de terreno,

Los vascones, Galicia, Castilla, León, la indómita Cataluña, Aragón con los florones de su llamada corona, Córdoba con sus califas, Granada con sus reyes... cada provincia española era una Patria diferente y hoy todos los ciudadanos de ellas se engorgullecen de pertenecer juntos á una sola.

¡Y en cambio Gibraltar estrechamente controlado de su tierra como el Vaticano en Roma, es ingles dentro de España!

Cuba, las Antillas todas, ese rico archipiélago filipino, eran parte de la española Patria y se los explotaba y se los castigaba con las armas como á rebeldes hijos, y ahora, por causas que no quiero analizar, por derecho, por razón y por justicia tal vez, ya no son Patria y como á nadie distinta se las respeta y considera.

¿Cómo, pues, darle valor tan grande a una entidad convencional que cambia y se transforma con tal facilidad?

Frase cuyo significado está tan sujeta á los azares de la guerra y á los tratados diplomáticos ¿debe ser tan sagrada y de importancia tanta para el hombre culto?

Los raios por donde pasa el tren, los túneles que horadan un S. Gotardo y un Simplón, los ingenieros que abren un Suez y un Panamá; buques que con su máquina cruzan los mares sin preocuparse de los vientos ni de las corrientes; la electricidad con sus aplicaciones variadas; los cables submarinos, y por último, los aparatos de Marconi y de sus émulos, nos hacen á todos, servidores de una sola Patria universal, el Mundo entero en provecho del individuo, del yo en absoluto.

Si nos atenemos á las leyes divinas que la Iglesia nos impone y nos enseña, únicas á que verdaderamente estamos obligados á obedecer y cumplir, vemos la fraternidad por base y fundamento: todos unos, hijos de Dios y herederos de su Gloria.

¿Cuál es la Patria del católico? Para este, el templo es el albergue común del hombre, y alí reciben la luz del espíritu desde la sagrada cátedra, y el pan del alma en una misma santa mesa todos los nacidos sia que á ninguno se pregunte el nombre de su Patria y ante el altar se borrarán todos los idiomas para hablar solo el latín que es el universal para los fieles.

Toda acción heroica, sublime, que se destaque de lo común y material de la parte vulgar de la existencia, requiere un ideal que le dé fuerza y encienda el ánimo del hombre, así la idea religiosa, y al amor á un Dios, á un ídolo, á un mito cualesquiera, ha dado miles de mártires y sacrificios; el principio del honor falso ó verdadero, ha hecho muchos héroes para la muerte y la victoria, el emblema de la Patria representado en una señera, bandera, estandarte ó pendón ha servido y sirve aún de acicate y agujón que empujar y arrastrar á las masas ciegas por su irreflexión, que con el nombre de ejércitos se entregan á la muerte al par que matan, suicidios y asesinatos á sangre fría, sin pasión alguna que los disculpe al duelo multiplicado, sancionado, legislado y establecido para que sobre el montón de cadáveres anónimos, se erijan las personalidades enorgullecidas, de los que explotan las muchedumbres y se mejore la existencia personal de algunos que desde lejos contemplan la matanza.

Egoísmos del yo; crímenes de la humanidad, escrupulos ridículos de sociedades que se escandalizan por la muerte en desafío de un solo hombre, y en cambio se recrea leyendo relatos horripilantes en que sucumben miles de soldados, y que por lo horribles parecen creaciones fantásticas ó visiones de cerebros delirantes.

Patria única á quien debemos servir, la tenemos únicamente allá en el Cielo, como fin, como término de esta penosa jornada de la vida, esa Jerusalén por quien suspiraron los Profetas, y aquí, al terruño, la tierra que nos sustenta con sus frutos, el cielo azul que nos cobija con su atmósfera, la tumba de nuestros muertos, el hogar de nuestros vivos, la casa, el yo, en absoluto.

En cuanto á eso que por Patria se hace arma de partido ó bandería y causa ó motivo de políticos y gobernantes, llámense estos guerreros ó diplomáticos y estadistas, para satisfacción y logro de soberbias y ambiciones, es un falso sentir, una palabra, engaños artificiosos, convencionalismos encubridores de injusticias y de crímenes nefandos.

SOLEDAD CAVADA DE ANGULO.

Mérida 7 de Noviembre de 1904.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

cuando su nuevo modelo no prosperaba, en cambio le conviene mucho lo segundo al modisto, por que la nueva forma se hará indispensable y el vestido de moda será preciso.

Pero en este inconveniente ir y venir de las modas, no parece, sino, á veces se agota la completa originalidad de los creadores y hay que volver la vista á los modelos del pasado; entonces es cuando tienen lugar esos pequeños retrocesos que tanto nos encantan. Algo de esto ocurre precisamente con el preciosísimo modelo que hoy indicamos en primer lugar. Trátase de un soberbio abrigo *San Genn*, de medio largo, con visco, y dividido en su parte inferior por grandes aletas, reales ó figuradas. El cuello es grande y bordado, de lana blanca sobre satén blanco, y los adornos y la corbata, que solo bajará del cuello unos ocho dedos, de armiño natural. Las mangas son muy amplias y se adornan en las bocas con vueltas de armiño, resultando todo el conjunto muy harmónico y severo, y más si el manguito es también de armiño.

Otro vestido hemos admirado estos días. Es de hechura sastre, de paño negro y de una gran esbeltez y elegancia. En la falda anchos galones de trenza negra descienden hasta el borde, atravesando las solapas, los faldones y las mangas del bolero. Las vueltas son de paño bordado blanco y negro.

Este elegante vestido es seguro que será copiado por las que á la discreta máxima: "Seguid la moda, pero no os adelanteis".

OTILIA.

Paris 2 Noviembre 1904.

La dentición sin molestias

Esto parecerá á quasi todas las madres una imposibilidad y sin embargo es un hecho probado que todos los disturbios y molestias causados por la dentición (que generalmente se creen inevitables), pueden fácilmente impedirse si usted sigue el ejemplo del autor de la siguiente carta, esto es, dando á su hijo la *Emulsión Scott*.



TERESA SUÁREZ.

Madrid 15 de Abril de 1903.
Muy Sres. míos: Mi hija Teresita, actualmente de 2 años de edad, desde su más tierna infancia apenas medraba, desgraciada, muy débil y raquítica, su dentición también venía muy atrasada. Aconsejaronme de hacerle tomar la Emulsión Scott y así lo hice; gracias á ella, desde el comienzo se notó una mejoría, la que con el uso prolongado la ha completamente transformado. Ahora la niña está sana, robusta, con buen color rosado en sus mejillas, come con apetito, corre y juega de gusto y su dentición va haciendo perfectamente y sin dolor. Cada vez que tengo ocasión, recomendaré su preciosa Emulsión Scott á otros padres que tengan hijos débiles ó enfermizos.

De Vds. atto. S. S.
HERMENEGILDO SUÁREZ.
Calle de la Palma, 64.

La *Emulsión Scott* contiene todos los elementos esenciales que una criatura necesita durante el período de su dentición y crecimiento. La alimentación láctea que de ordinario los niños viven, no contiene por regla general la cantidad de cal suficiente para la formación de los dientes y de los huesos, y de ahí provienen como consecuencia natural las manifestaciones al raquitismo. La cal contenida en la *Emulsión Scott* suple esa deficiencia y por consiguiente impide esas contingencias; aún más, la *Emulsión Scott* calma los nervios á los niños que crecen, les permite el sueño tranquilo y reparador, les enriquece la sangre y les ayuda a construir la osamenta fuerte y las carnes duras, sanas y rosadas.

La *Emulsión Scott* contiene el mejor aceite de hígado de bacalao medicinal de Noruega con los hipofosfatos de cal y de sosa; es agradable de tomar y fácil de digerir.

Solamente bajo forma de *Emulsión Scott* puede el aceite de hígado de bacalao llenar todas sus indicaciones.

Los hipofosfatos de cal y sosa que ella contiene para hacer los dientes y los huesos, ayudan al complemento de la salud por infinitud de otros caminos.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La emigración clandestina.

En la *Gaceta* se ha publicado una real orden que el ministro de la Go-

bernación dirige á los gobernadores civiles, dando reglas para evitar los abusos que se cometan con la emigración.

Se dispone que las reales órdenes de Guerra y Marina de 7 de Octubre de 1902 y la de Gobernación de 7 de Abril de 1903, se inserten en el *Boletín Oficial* de las provincias y se fijen en los parajes públicos y visibles por los alcaldes de los pueblos á fin de que por todos pueda ser conocido que los que pretendan salir del reino sólo necesitan la cédula personal y los permisos de las autoridades militar y de marina que las leyes exigen.

Se dispone igualmente que los alcaldes anuncien que los documentos de identificación de las personas que necesiten los emigrantes, son absolutamente gratuitos; y para evitar en lo posible la ingenería de los agentes, se prohíbe que se entreguen á estos si no presentan poder notarial de los interesados.

Se encarga, además que se publiquen en todos los pueblos las obligaciones y responsabilidades que establece la ley y reglamento de reclutamiento vigentes.

Para que los incautos no se dejen engañar por falsas promesas y halagadoras esperanzas, los alcaldes cuidarán de hacer público con frecuencia las penalidades y engaños sufridos por los emigrantes, previniendo á los vecinos contra la insidiosa e interesante propaganda de los agentes.

Todas las autoridades ejercerán activa vigilancia en los pueblos para conocer los manejos de los agentes, no permitiéndoles su industria si no se hallan matriculados en la forma prescrita por el reglamento de la contribución industrial, sin perjuicio de ponerlos á disposición de los tribunales, si de su propaganda resultase fraude ó engaño ó cometieran cualquier otro hecho punible.

Asimismo se ejercerá activa vigilancia en los puertos de salida de vapores de pasaje y en los pueblos inmediatos, para evitar que los agentes puedan llevar á los emigrantes en lancha con objeto transbordarlos en alta mar, sin intervención de las autoridades, poniendo á todos á disposición de los tribunales, así como á los que pretenden embarcar con documentos falsos y á los que los hayan facilitado.

Sesión de Ayuntamiento.

Con asistencia de diez y ocho concejales y el Alcalde Sr. Merino, continuó anoche á las siete menos cuarto la sesión municipal.

Leída la memoria que la Comisión de Hacienda que acompaña al proyecto de presupuesto para el próximo año, el Presidente abrió discusión sobre la totalidad del presupuesto de ingresos. La impugnó el concejal Sr. Giménez considerando deficiente la obra de la Comisión por entender que es de absoluta necesidad reforzar los ingresos con nuevos arbitrios que permitan dotar debidamente los capítulos de obras y acometer reformas que son de grande utilidad para el vecindario.

Propuso el Sr. Giménez el aumento del arbitrio sobre las sillas de los paseos públicos, la creación del impuesto sobre pesas y medidas, un arbitrio sobre los escaparates que rebasan la línea de fachada de las casas y un impuesto sobre los establecimientos de bebidas.

El Sr. Osorio, á nombre de la Comisión de Hacienda, rechazó los aumentos del Sr. Giménez, estimando que las circunstancias actuales no son propicias para echar nuevas cargas sobre los contribuyentes.

El Sr. Santos también impugnó los aumentos que, á su juicio, harían más efectiva la situación de las clases populares. Felicitó á la Comisión de Hacienda por haberse inspirado en el criterio de no aumentar los impuestos.

Rectificaron los tres aludidos señores insistiendo cada uno en su respectiva opinión, hicieron también uso de la palabra otros concejales, entre ellos los Sres. Sardina, Martínez García y Dacal, y se dió principio á la discusión de las relaciones parciales de ingresos respecto de las

cuales hizo el Sr. Giménez las mismas enmiendas que al discutirse la totalidad. En votaciones nominales fueron rechazados todos los aumentos de ingresos, excepto el propuesto por el Sr. Dacal en el capítulo de licencias para construcciones, que se eleva el cupo de su actual cuantía.

A las nueve se suspendió la sesión para continuarla á las seis de esta tarde.

REGISTRO CIVIL

Días 8 y 9.

Fallecidos.—Braulia Camplida, un año, bronco pneumonia.—Ana María Collado Guijarro, 74 años, bronquitis crónica.—Miguel Tormos Vaiente, 80 años, bronco-pneumonia.—Cruz Sánchez Cedilla, 97 años, debilidad senil.—Mercedes Pozo Salgado, 40 días, falta de desarrollo.—Rafael Aranda Chaves, 3 años, viuela confluenta.

Nacidos.—Federico Moreno Rodríguez.—Antonia González Mata-moros.—Enrique Morán García.—Severo Méndez Lemus.—Manuel Martínez García.—Juana Quintana Flores.—José Sotoca Cordero.—Teresa Gundón Esparrago.

Casamientos.—Ninguno.

Ampliaciones al platino
con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

Noticias Generales

Ha fallecido en Alburquerque la Sra. Doña Dolores Salinas y Duarte. Cuando todo le sonreía y nada hacía esperar un desenlace fatal, la muerte que nada respeta ha venido á sumir en el dolor á las distinguidas familias de aquella localidad, Duarte y Salinas. A todos enviamos nuestro sentido pésame, en particular á nuestro distinguido amigo D. Pedro José Salinas Pato, su viudo.

Los perros ladran á la luna, pero no por eso la luna brilla menos. Ha brillado, brilla y brillará el café torrefacto de "La Estrella".

El *Boletín Oficial* de ayer ha empezado á publicar la exposición y el reglamento á que han de sujetarse las instalaciones eléctricas y de otras principales disposiciones hemos dado cuenta hace unos días.

Es casi seguro que mañana se inaugure la temporada en el teatro López de Ayala, y como ya anunciamos se pondrá en esta capital por primera vez la ópera *Cavallería Rusticana*, la cual hace unos días viene ensayándose por la orquesta, bajo la dirección de D. Pablo López.

Se nos asegura que hay un buen abono de localidades de preferencia.

Para comprar galletas Viñas á precios de fábrica en La Cubanita.

De venta Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja una 1'50 pesetas, por 2 las remits el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Como prueba de la carestía á que están llegando las subsistencias, se citaba por una madre de familia el precio á que se están pagando los huevos, artículo que pueda considerarse como de primera necesidad, habiéndose llegado á pagar la docena á 10 pesetas, precio que no se recuerda haber tenido nunca.

Café tostado "El Gallo,"
Exportación en estuches metálicos.
EMILIO ALBA
BADAJOZ

Puede considerarse fuera de peligro la mujer que fué herida hace unos días en la calle Nueva, mar-

chando las lesiones que recibió á una rápida cicatrización, lo que prueba una vez más el esmero y el cuidado de las curaciones que se hacen en aquel establecimiento y la eficacia de las prácticas de desinfección, que con gran rigor se llevan á cabo por el personal facultativo y por el subalterno que ayuda á estos con gran inteligencia y eficacia.

Son muchas las personas que van á enterarse á la secretaría del Casino del pliego de condiciones para la subasta de las obras anunciadas, lo que hace prever que habrá animación en aquél acto.

Al *Noticiero Extremeño* le ocurre lo que al gatillo del cuento, saca la mano, dá el arañazo y luego la escande, huyendo el castigo.

Pero con nosotros no le vale por que la conocemos y conocemos sus tristes y siempre contestaremos en la forma que estimemos conveniente.

Ahora en la cuestión del ferrocarril le pasa lo que siempre, ya dice que no volverá ocuparse del asunto.

¿Es que duele que se conozca el desinterés etc. del señor?

Pues bueno, nada importa porque nosotros seguiremos tratando de la oportunidad y desinterés del proyecto de ferrocarril á Zafra siempre que nos venga en gana.

Y en cuanto á eso de la calidad, ¡Mire usted que hablar de calidad ciertas personas, tiene gracia!

¡No saben los del *Noticiero* que aquí todos nos conocemos y que á nadie engaña?

Si la calidad se mide por el dinero y se refiere al amo, quizás la aceptemos sintiéndonos generosos. En cuanto á lo demás y á los demás, é esos ni aún del dicer se la admitimos, con que cuanto á lo otro... me nes.

Que conste.

SALINAS DE BACUTA

Se cotiza sobre wagon Huelva.

DIRECCIÓN:

José M. A. Amo.

HUELVA

Para modas y artículos
de gran fantasía.

RAFAELA LINARES

31.—San Juan.—31.

Fábrica de aserrar maderas.
Minas-Construcciones Cajenería
C. PESINI.—BADAJOZ.

Del *Noticiero Sevillano*:

"El mercado de granos y semillas de esta capital continúa con regular animación, sosteniéndose los precios de sus productos. El aceite ha experimentado alguna alza. Los precios de las carnes al público son los siguientes: reses mayores, de 1'60 á 2 pesetas kilogramo; ternera, de 3 á 3'50, y oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Ha terminado la vendimia con un resultado regular. El aspecto de los campos es bueno.

En el mercado de ganados rigen los siguientes precios: ganado caballar, de 425 á 1.200 pesetas, mular, de 500 á 1.000; asnal, de 125 á 300; vacuno, de 300 á 600; cabrío, de 20 á 30; de cerdo, de 45 á 90, y lanar, de 12 á 24.

El Sr. Azcárate ha presentado una importante proposición de ley contra la usura, que será apoyada por miembros de todos los lados de la Cámara.

Los principales puntos que abarca son los siguientes:

Se declararán nulos todos los contratos de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero.

Los tribunales resolverán por convicción y se obligará á los prestamistas á devolver las sumas indebidamente percibidas.

No hace mucho días todos los periódicos locales han tronado contra la usura con motivo de un escandaloso caso ocurrido en esta capital, caso que creemos está comprendido en la ley presentada por el Sr. Azcárate.

Por este y otros muchos que ocurrirán á diario creemos muy conveniente la iniciativa del distinguido diputado republicano.

Pharmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Sta. Domingo, 89.—Ledo. J. de Miguel.

Se arrienda la "Quinta de San Juan", término de Olivenza, con 1.007 naranjos, 2.734 olivos y 79 encinas. Para más detalles á D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz.

Discutiendo en un círculo acerca de la conveniencia de mudar las horas de la función del teatro, dijeronnos una razón para continuar como hasta aquí, y que nos convenció co-mo á todos los que la oyeron.

Y esta es muy breve; que los dueños del teatro no cederían el local cambiando la hora.

Huelga pues la votación que declaramos cerrada, absteniéndonos de publicar otros votos que se nos han remitido tanto en pro como en contra de la variación.

Sabañones se curan rápidamente con **Salón Fizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Badajoz: Farmacia del Dr. R. Camacho.

En el rápido de Madrid ha llegado el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Víctor Ebro Fernández.

En la estación le esperaban el Gobernador interino, el Alcalde, el Presidente de la Audiencia, los diputados á Cortes S. González Chacón y Silvela (D. Eugenio), el Diputado provincial Sres. Muriel y Pizarro, Jefes y oficiales de la guardia civil, el Administrador de la principal de Correos, y los empleados del Gobierno y Diputación provincial.

Inmediatamente de llegar al Gobierno tomó posesión de su destino.

De Madrid ha regresado á esta capital D. Celestino Albarrán y sus distinguidas señora e hija.

de Zaragoza ha dado de baja en las listas de socios de mérito al general March.

Asesores.

La Comisión informadora de almirantes por los sucesos de Hull estará auxiliada por un juríscion-
sultado de cada nación en calidad
de asesor adjunto.

Barco á pique.

Un torpedo fijo, de la rada de Puerto Arturo hechó á pique á un acorazado japonés.

Madrid 9—14'10

Triunfo de Roosevelt.

Los informes de la prensa de New-York confirman que ha triunfado Roosevelt en las elecciones presidenciales de la República.

Mr. Pastrer lo ha felicitado diciéndole que el sufragio universal demuestra la confianza que inspira á la opinión.

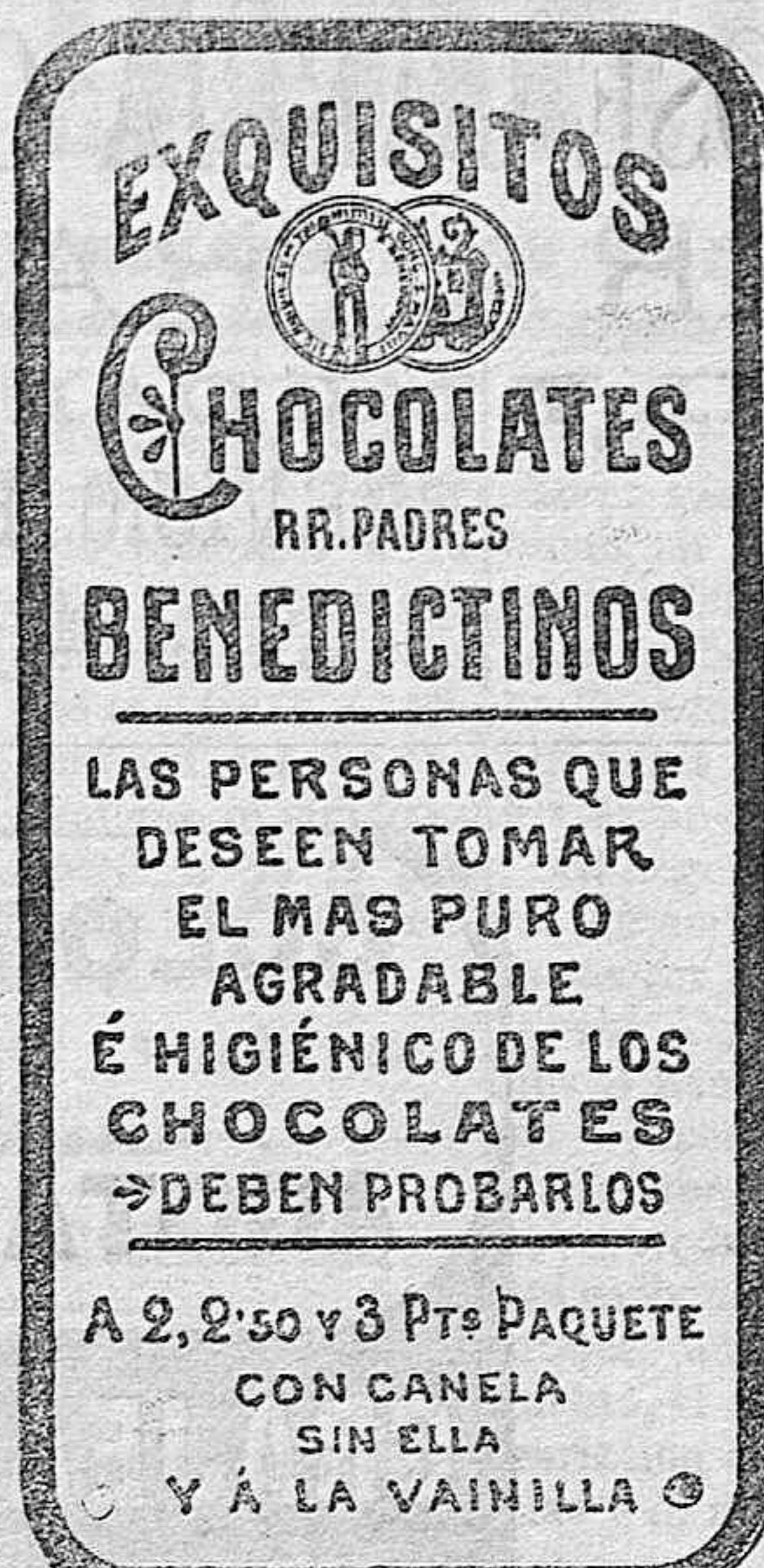
Madrid 9—15.

Guerra ruso-japonesa.

El general Sacaroff telegrafía al gobierno ruso diciéndole que los japoneses tomaron ayer la ofensiva en la línea de Thejantankenán ocupando los poblados de Ontiazi y Krtazy.

Los rusos han obligado á los japoneses á desalojar aquellas posiciones.

ALMODÓBAR.



De venta: en casa de D. Rafael Alonso, Confitería «La Perla», Plaza de la Constitución.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
DE
Hierros, Aceros, Ferretería,
Drogas y Carbones minerales
DE
Fernando Bigeriego.
BADAJOZ

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétra, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAJORE DE DIOS
ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barretes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: «CONSTRUCCIONES».

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Monturas, bridás, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco días mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona «franco de todo gasto en Badajoz».

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillerías



Cunas de bronce

ALMACÉN Y TALLER
DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

Escopetas marca

COVARSÍ

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ

Calle de Calatrava, 2.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridás, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco días mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona «franco de todo gasto en Badajoz».

SAN JUAN, 9.

Especialidad de ampliaciones y retocados de litografías

ABILIO

FOTOGRAFÍA

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE

Santo Tomás de Aquino

Á CARGO DE

D. HONORATO GALAVIS

Muñoz Torrero, 19, pral.

Hasta las seis de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Banco Vitalicio de España.
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía.....	» 247.921.609-64
Más hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

